



DECRETO ALCALDICIO N° 2968
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 26 NOV. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2725 de fecha 29 de OCTUBRE de 2014, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA SANTA AMALIA", con cargo REVITALIZACION, ESCUELA SANTA AMALIA, correspondiente a la adquisición 3664-92-L114

Memo. N° 1928 de fecha 26 de NOVIEMBRE de 2014 del Jefe del Departamento de Educación, ORD de fecha 18 de NOVIEMBRE de 2014, REVITALIZACION, ESCUELA SANTA AMALIA, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA SANTA AMALIA"

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.402.189-4	ASTORIA CONSTRUCCION SPA	\$ 3.892.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-92-L114, por "ADQUISICION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA SANTA AMALIA" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
76.402.189-4	ASTORIA CONSTRUCCION SPA	\$ 3.892.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo REVITALIZACION, ESCUELA SANTA AMALIA, con cargo a la cuenta 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARTA ANGELICA VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)



LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE